



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0333-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 2 de setiembre de 2022

-1-

VISTOS: La Carta N° 514-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 24 de agosto de 2022; la Oficio N° 082-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 31 de agosto de 2022; el Acuerdo N° 10-2022-CO-UNAJMA, de fecha 02 de setiembre de 2022, de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece "Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "**Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución**"; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: "Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, mediante Decreto Supremo N° 015-2022-SA, en su Artículo 1° prorroga la declaratoria de emergencia sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA, a partir del 29 de agosto de 2022 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 108-2022-PCM, en su Artículo 1° prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, prorrogado por Decreto Supremo N° 030-2022-PCM, Decreto Supremo N° 041-2022-PCM, Decreto Supremo N° 058-2022-PCM, Decreto Supremo N° 076-2022-PCM y Decreto Supremo N° 092-2022-PCM, por el plazo de treinta y tres (33) días calendario, a partir del 29 de agosto de 2022, por las graves circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19;

Que, mediante Resolución N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de agosto de 2022, la Facultad de Ciencias de la Empresa aprueba los temas que en número de cincuenta y seis (56) deben desarrollar los bachilleres del grupo "C" y trece (13) los bachilleres del grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración;

Que, mediante Carta N° 514-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 24 de agosto de 2022, el Dr. Joaquín Machaca Rejas, en su condición de Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, la Resolución N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE, que aprueba los temas que deben desarrollar los bachilleres





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0333-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 2 de setiembre de 2022

-2-

del grupo "C" y grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración; para su ratificación en Comisión Organizadora;

Que, mediante Oficio N° 082-2022-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 31 de agosto de 2022, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Ruggert's Neil De la Cruz Marcos, se ratifique la Resolución N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE, la cual aprueba los temas que en número de cincuenta y seis (56) deben desarrollar los bachilleres del grupo "C" y trece (13) los bachilleres del grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración; con acto resolutivo de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 10-2022-CO-UNAJMA, de fecha 02 de setiembre de 2022, de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** ratificar la Resolución N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de agosto de 2022; que aprueba los temas que en número de cincuenta y seis (56) deben desarrollar los bachilleres del grupo "C" y trece (13) los bachilleres del grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR la Resolución N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 25 de agosto de 2022; que aprueba los temas que en número de cincuenta y seis (56) deben desarrollar los bachilleres del grupo "C" y trece (13) los bachilleres del grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración, conforme al detalle siguiente:

LISTA DE BACHILLERES CON TEMAS SORTEADOS GRUPO "C" CICLO ACADÉMICO DE TITULACIÓN POR EXAMEN DE SUFICIENCIA		
N°	Apellidos y Nombres	TEMA
1	AIQUIPA SIVIPAUCAR, Milqueades	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.
2	ALARCÓN PALOMINO, Blackaman Junior	IDENTIDAD CORPORATIVA BRANDING.
3	ALCARRAZ MEZARES, Gilbert	EL ANÁLISIS FINANCIERO COMO HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

4	ANDRADE PAREJA, Mery Melisa	CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
5	ASTOQUILCA OBREGÓN, Yemy	SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA.
6	BERNAL ALDAZABAL, Angel Roberto	SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL BIG DATA.
7	CÁCERES SALAZAR, Biker Whausser	EL CICLO DE INVERSIÓN: PMI, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
8	CCASA BAEZ Bertha	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA. CASOS PRÁCTICOS
9	CCENTE ALLCCA, Cirila	EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
10	CCOCHAYHUA FIERRO, Edith Rosmery	ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
11	CHÁVEZ VILLAR, Andy Esleiter	ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
12	ESCUDERO CONTRERAS, Sandra Elena	ANÁLISIS FINANCIERO - HERRAMIENTAS
13	ESPINOZA PUGA, Eisten Leonidas	RATIOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES
14	ESPINOZA QUINTANA, Marleni Maritza	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD.
15	FARFÁN INCA ROCA, Luis Miguel	ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
16	FLORES HUAMANI, Kely Celeste	RATIOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
17	GAYO CORONADO, Adita	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0333-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 2 de setiembre de 2022

-3-

18	GUZMÁN ALLCCA HUAMAN, Ulises	MARKETING ESTRATÉGICO.
19	HUAMAN OSCCO, Fredy Seferino	PROYECTOS DE INVERSIÓN LA PRE FACTIBILIDAD
20	HUARCAYA MUÑOZ, Darwin Harhan	IDENTIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
21	LEGUÍA HURTADO, Alejandro	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL.
22	LEÓN BARBARÁN, Luis Alberto	MODELOS DE MARKETING FLYWHEEL.
23	LÓPEZ MACHACCA, Lourdes Fanny	ESTRATEGIAS DE MARKETING. CASOS PRÁCTICOS
24	MACHACCA GUIZADO, Flor De María	SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO
25	MALLMA CHOQUE, Marilia	MARKETING OPERATIVO Y ESTRATÉGICO
26	MARIÑO ORTEGA, Liz Maricela	ANÁLISIS FINANCIERO EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL – CASO PRÁCTICO
27	MARTINEZ RIVAS, Susan Estela	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LAS TIC´s.
28	MAUCAYLLE FRANCO, Bladimir Yury	SISTEMA NACIONAL DE GOBERNABILIDAD
29	MAUCAYLLE FRANCO, Caribeth	TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
30	MENDOZA NIEVE, Virginia	MÉTODOS CUANTITATIVOS BUYER PERSON.
31	MISARI OSNAYO, Elías	POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS SISTEMAS FUNCIONALES.
32	MOLINA MOSCOSO, Roy Pablo	METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
33	MOSCOSO ROSALES, Ana María	SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS.
34	NAVEROS ARONI, Lucy Nayki	SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.
35	NUÑEZ VARGAS, Yulisa	MARKETING DIGITAL COPYWRITING.
36	ORTEGA JIMÉNEZ, Yaneth Milagros	ANÁLISIS DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
37	ORTEGA VIGURIA, Jaime	PLANIFICACIÓN DE MERCADOS GLOBALES
38	OSCCO RIVAS, Héctor	MIX DEL MARKETING
39	OSIS ORTIZ, Alexandra	ESTUDIO DE MERCADO. ESTILO DE VIDA. CASOS PRACTICOS
40	PAUCAR JALIXTO, Fredy	PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA Y SOCIAL. CASO PRÁCTICO
41	POCCO ROSALES, Marleny	MÉTODOS COMPARATIVOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO. CASOS PRÁCTICOS
42	QUISPE GASPAS, Enrique	INVERSIÓN PÚBLICA: EL SNIP Y EL NUEVO SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (Invierte.pe)
43	QUISPE HUAMÁN, Edwin	MARKETING ESTRATÉGICO LAS 4E.
44	QUISPE QUISPE, Elida	SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
45	QUISPE TINTA, Laly Sadith	MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIEROS. CASO PRÁCTICO
46	RAMÍREZ PACHECO, Maruci	CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO. CASOS PRÁCTICOS
47	RIVERA SILVERA, César	SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
48	RIVERA SILVERA, Raúl	RATIOS FINANCIEROS. CÁLCULOS Y EJEMPLOS
49	ROMERO DIAZ, Naysa Ivette	POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
50	SALAZAR FLORES, Henry	COOPERACIÓN INTERNACIONAL. AGENCIA PERUANA DE COPERACIÓN INTERNACIONAL. CASO PRÁCTICO
51	SILVERA REYNAGA, Anthony Paúl	METODOLOGÍA COMERCIAL. INBOUND MARKETING
52	SOLANO HUARACA, Florentino	PRESUPUESTO POR RESULTADOS.
53	SOLANO ROSALES, Máximo Walter	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ETAPA DE LA IDENTIFICACIÓN. CASOS PRÁCTICOS
54	SOLIS MEDINA, Zenaida	SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE BIENES ESTATALES.
55	TINCO VASQUEZ, Edgar	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO. EL FONDO INVIERTE
56	ULHUA CHOQUE, Rhody	EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ.

LISTA DE BACHILLERES CON TEMAS SORTEADOS GRUPO "D" CICLO ACADÉMICO DE TITULACIÓN POR EXAMEN DE SUFICIENCIA

N°	Apellidos y Nombres	TEMA
1	ALFARO CCORIMANYA, Miker	PLAN DE MARKETING: PRODUCTOS, SERVICIOS Y MARCAS. CASOS PRÁCTICOS
2	AMAO ROJAS, Javier Eusebio	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES.
3	BARBOZA UTANI, Wilfredo	EL ACUERDO NACIONAL.
4	CÁRDENAS BULEJE, Roxana	RATIOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0333-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 2 de setiembre de 2022

-4-

5	CASAVARDE ROMERO, Lucy	ESTRATEGIAS DE MARKETING – POSICIONAMIENTO DE LA MARCA
6	CCORIMANYA CUARESMA, Orlando	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.
7	HUAILLAS PUCA, Jorge Luis	MARKETING MIX
8	HUAMÁN BOLUARTE, Brenda Katerine	RIESGO FINANCIERO
9	MANCHEGO ALDERETE, Mayumi Eligia	CAPITAL DE TRABAJO Y FLUJO DE CAJA. CASO PRÁCTICO
10	MASI CARRIÓN, Liseth Valeria	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
11	QUINTANA SALCEDO, Marvin	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.
12	VEGA RIVERA, David	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
13	VILLEGAS FLORES, Candy Fabiola	ETAPAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Administración de Empresas y Departamento Académico de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMISIÓN ORGANIZADORA
Dr. Ruggierth Neil De la Cruz Marcos
Dr. Ruggierth Neil De la Cruz Marcos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
Abog. Elysa Chipana Ortega
Abog. Elysa Chipana Ortega
SECRETARÍA GENERAL





**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 25 de agosto de 2022.

VISTO: La carta N° 048-2022-D-EPAE-UNAJMA, de fecha 24 de agosto de 2022, con registro N° 1001 de fecha 24 de agosto, que con Memorando N° 376-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 25 de agosto de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 222-2012-CONAFU, de fecha 07 de mayo de 2012, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) aprueba la adecuación de las Carreras Profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas al régimen Facultativo;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutiveos, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, la Resolución N° 0329-2021-CO-UNAJMA, de fecha 05 de noviembre de 2021, aprueba la implementación de modalidades distintas a las establecidas en el artículo 45.2 de la Ley Universitaria N° 30220, para la obtención del título profesional en la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, mediante Resolución N° 050-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de febrero de 2022, se aprueba el Reglamento para optar el título profesional, por la modalidad de examen de suficiencia en la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, en cumplimiento de la Resolución N° 0329-2021-CO-UNAJMA y la Resolución N° 199-2022CO-UNAJMA-FCE de fecha, de fecha 13 de julio de 2022, aprueba la guía para la obtención del título profesional de Licenciado en Administración de Empresas por la Modalidad del Ciclo Académico de Titulación por Examen de Suficiencia, (...);

Que, a través de la carta N° 048-2022-D-EPAE-UNAJMA, de fecha 24 de agosto de 2022, el Mgtr. Simón José Cama Flores, director de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, remite los temas sorteados a los bachilleres del grupo "C" y "D" del Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración, para su aprobación mediante acto resolutiveo de Facultad;

Que, con Memorando N° 376 -2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 25 de agosto de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Joaquín Macha Rejas, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva.;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los temas que en número de cincuenta y seis (56) deben desarrollar los bachilleres del grupo "C" y trece (13) los bachilleres del grupo "D", quienes participan en el Ciclo Académico de Titulación por Examen de suficiencia para optar el título profesional de Licenciado en Administración de Empresas; cuyo detalle es el siguiente:

LISTA DE BACHILLERES CON TEMAS SORTEADOS GRUPO "C" CICLO ACADÉMICO DE TITULACIÓN POR EXAMEN DE SUFICIENCIA		
N°	Apellidos y Nombres	TEMA
1	AIQUIPA SIVIPAUCAR, Milqueades	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.
2	ALARCÓN PALOMINO, Blackaman Junior	IDENTIDAD CORPORATIVA BRANDING.
3	ALCARRAZ MEZARES, Gilbert	EL ANÁLISIS FINANCIERO COMO HERRAMIENTA PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 25 de agosto de 2022.

4	ANDRADE PAREJA, Mery Melisa	CENTRO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SECRETARÍA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
5	ASTOQUILCA OBREGÓN, Yemy	SISTEMA NACIONAL DE TESORERÍA.
6	BERNAL ALDAZABAL, Angel Roberto	SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL BIG DATA.
7	CÁCERES SALAZAR, Biker Whausser	EL CICLO DE INVERSIÓN: PMI, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
8	CCASA BAEZ Bertha	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA. CASOS PRÁCTICOS
9	CCENTE ALLCCA, Cirila	EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.
10	CCOCHAYHUA FIERRO, Edith Rosmery	ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
11	CHÁVEZ VILLAR, Andy Esleiter	ANÁLISIS HORIZONTAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
12	ESCUADERO CONTRERAS, Sandra Elena	ANÁLISIS FINANCIERO - HERRAMIENTAS
13	ESPINOZA PUGA, Eisten Leonidas	RATIOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES
14	ESPINOZA QUINTANA, Marleni Maritza	GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD.
15	FARFÁN INCA ROCA, Luis Miguel	ANÁLISIS VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
16	FLORES HUAMANI, Kely Celeste	RATIOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
17	GAYO CORONADO, Adita	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
18	GUZMÁN ALLCCA HUAMAN, Ulises	MARKETING ESTRATÉGICO.
19	HUAMAN OSCCO, Fredy Seferino	PROYECTOS DE INVERSIÓN LA PRE FACTIBILIDAD
20	HUARCAYA MUÑOZ, Darwin Harhan	IDENTIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
21	LEGUÍA HURTADO, Alejandro	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL.
22	LEÓN BARBARÁN, Luís Alberto	MODELOS DE MARKETING FLYWHEEL.
23	LÓPEZ MACHACCA, Lourdes Fanny	ESTRATEGIAS DE MARKETING. CASOS PRÁCTICOS
24	MACHACCA GUIZADO, Flor De María	SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO
25	MALLMA CHOQUE, Marilia	MARKETING OPERATIVO Y ESTRATÉGICO
26	MARIÑO ORTEGA, Liz Maricela	ANÁLISIS FINANCIERO EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL – CASO PRÁCTICO
27	MARTINEZ RIVAS, Susan Estela	GOBIERNO ELECTRÓNICO Y LAS TIC's.
28	MAUCAYLLE FRANCO, Bladimir Yury	SISTEMA NACIONAL DE GOBERNABILIDAD
29	MAUCAYLLE FRANCO, Caribeth	TRANSFORMACIÓN DIGITAL.
30	MENDOZA NIEVE, Virginia	MÉTODOS CUANTITATIVOS BUYER PERSON.
31	MISARI OSNAYO, Elías	POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS SISTEMAS FUNCIONALES.
32	MOLINA MOSCOSO, Roy Pablo	METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
33	MOSCOSO ROSALES, Ana María	SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS.
34	NAVEROS ARONI, Lucy Nayki	SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO.
35	NUÑEZ VARGAS, Yulisa	MARKETING DIGITAL COPYWRITING.
36	ORTEGA JIMÉNEZ, Yaneth Milagros	ANÁLISIS DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
37	ORTEGA VIGURIA, Jaime	PLANIFICACIÓN DE MERCADOS GLOBALES
38	OSCCO RIVAS, Héctor	MIX DEL MARKETING
39	OSIS ORTIZ, Alexandra	ESTUDIO DE MERCADO. ESTILO DE VIDA. CASOS PRACTICOS
40	PAUCAR JALIXTO, Fredy	PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA Y SOCIAL. CASO PRÁCTICO
41	POCCO ROSALES, Marleny	MÉTODOS COMPARATIVOS DEL ANÁLISIS FINANCIERO. CASOS PRÁCTICOS
42	QUISPE GASPAS, Enrique	INVERSIÓN PÚBLICA: EL SNIP Y EL NUEVO SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA (Invierte.pe)
43	QUISPE HUAMÁN, Edwin	MARKETING ESTRATÉGICO LAS 4E.
44	QUISPE QUISPE, Elida	SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 263-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 25 de agosto de 2022.

45	QUISPE TINTA, Laly Sadith	MÉTODOS DE ANÁLISIS FINANCIEROS. CASO PRÁCTICO
46	RAMÍREZ PACHECO, Maruci	CICLO DE VIDA DEL PRODUCTO. CASOS PRÁCTICOS
47	RIVERA SILVERA, César	SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
48	RIVERA SILVERA, Raúl	RATIOS FINANCIEROS. CÁLCULOS Y EJEMPLOS
49	ROMERO DIAZ, Naysha Ivette	POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.
50	SALAZAR FLORES, Henry	COOPERACIÓN INTERNACIONAL. AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. CASO PRÁCTICO
51	SILVERA REYNAGA, Anthony Paúl	METODOLOGÍA COMERCIAL. INBOUND MARKETING
52	SOLANO HUARACA, Florentino	PRESUPUESTO POR RESULTADOS.
53	SOLANO ROSALES, Máximo Walter	PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA ETAPA DE LA IDENTIFICACIÓN. CASOS PRÁCTICOS
54	SOLIS MEDINA, Zenaida	SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES Y SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE BIENES ESTATALES.
55	TINCO VASQUEZ, Edgar	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO. EL FONDO INVIERTE
56	ULHUA CHOQUE, Rhody	EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN EL PERÚ.

LISTA DE BACHILLERES CON TEMAS SORTEADOS GRUPO "D" CICLO ACADÉMICO DE TITULACIÓN POR EXAMEN DE SUFICIENCIA		
N°	Apellidos y Nombres	TEMA
1	ALFARO CCORIMANYA, Miker	PLAN DE MARKETING: PRODUCTOS, SERVICIOS Y MARCAS. CASOS PRÁCTICOS
2	AMAO ROJAS, Javier Eusebio	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES ESTATALES.
3	BARBOZA UTANI, Wilfredo	EL ACUERDO NACIONAL.
4	CÁRDENAS BULEJE, Roxana	RATIOS FINANCIEROS. CASOS PRÁCTICOS
5	CASAVARDE ROMERO, Lucy	ESTRATEGIAS DE MARKETING – POSICIONAMIENTO DE LA MARCA
6	CCORIMANYA CUARESMA, Orlando	PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES.
7	HUAILLAS PUCA, Jorge Luis	MARKETING MIX
8	HUAMÁN BOLUARTE, Brenda Katerine	RIESGO FINANCIERO
9	MANCHEGO ALDERETE, Mayumi Eligia	CAPITAL DE TRABAJO Y FLUJO DE CAJA. CASO PRÁCTICO
10	MASI CARRIÓN, Liseth Valeria	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
11	QUINTANA SALCEDO, Marvin	GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA.
12	VEGA RIVERA, David	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
13	VILLEGAS FLORES, Candy Fabiola	ETAPAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR la presente a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
 Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS
 COORDINADOR


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
 Mg. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA
 SECRETARIO ACADEMICO